



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Licitación para contratar, por procedimiento abierto, el suministro e instalación de aparcabicicletas en la ciudad de Burgos

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Oficina de Movilidad.
 - 2. Domicilio: Plaza de España, s/n (bajos del Mercado Norte).
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09005.
 - 4. Teléfono: 947 28 88 00, extensión 8573.
 - 5. Telefax: No se dispone.
 - 6. Correo electrónico: oficinademovilidad@aytoburgos.es
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo para presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 52/2017 CON-MYT.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de aparcabicicletas en la ciudad de Burgos.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Oficina de Movilidad.
 - 1. Domicilio: Plaza de España, s/n (bajos del Mercado Norte).
 - 2. Localidad y código postal: Burgos, 09005.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (referencia de nomenclatura):



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único, el precio.

4. – *Valor estimado del contrato:* 53.553,72 euros (sin IVA).

5. – *Presupuesto base de licitación:* 64.800,00 euros, IVA incluido, en los que están incluidos todos los gastos que genere la realización del mismo, IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Oficina de Movilidad.
- 2. Domicilio: Plaza de España, s/n (bajos del Mercado Norte).
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09005.
- 4. Dirección electrónica: oficinademovilidad@aytoburgos.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: No se admiten.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Oficina de Movilidad.

b) Dirección: Plaza de España, s/n (bajos del Mercado Norte).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09005.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.



El órgano de contratación publicará, con la debida antelación en el perfil del contratante, la fecha de celebración del acto público de lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y de apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática, que tendrá lugar dentro de los veinte días siguientes al momento en que tuviera lugar el acto público de calificación de la documentación administrativa.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

11. – *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso):*

12. – *Otras informaciones:*

En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.aytoburgos.es

En Burgos, a 2 de octubre de 2017.

El Presidente del Consejo,
Jorge Berzosa Alonso de Linaje